

# Vigilancia de la Salud en el Trabajo

## Punto de comprobación 23

### Realiza investigación de accidentes y enfermedades de trabajo

#### 1. Referencia normativa

- Ley Federal del Trabajo
- Reglamento Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Norma Oficial Mexicana NOM-030-STPS-2009, Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo-Funciones y actividades

#### 2. ¿Qué es la investigación de accidentes y enfermedades de trabajo?

La Ley Federal del Trabajo establece que:  
Accidente de trabajo es toda lesión orgánica o perturbación funcional, inmediata o posterior, la muerte o la desaparición derivada de un acto delincencial, producida repentinamente en ejercicio o con motivo del trabajo, cualesquiera que sean el lugar y el tiempo en que se preste.

Quedan incluidos en la definición anterior los accidentes que se produzcan al trasladarse el trabajador directamente de su domicilio al lugar del trabajo y de este a aquel.



Enfermedad de trabajo es todo estado patológico derivado de la acción continuada de una causa que tenga su origen o motivo en el trabajo o en el medio en que el trabajador se vea obligado a prestar sus servicios.

La Organización Internacional del Trabajo adicionalmente considera los cuasi accidentes, los cuales corresponden al suceso, no necesariamente definido por la legislación nacional, que podría haber dañado a los trabajadores o al público; por ejemplo, un ladrillo que cae de un andamiaje, pero que no golpea a nadie.

La investigación de los accidentes y enfermedades de trabajo corresponde a la identificación de las causas que los originaron, con el objetivo de buscar las mejores acciones para evitar un suceso similar.

#### 3. ¿Cómo realizarlo?

Es importante asignar una persona o equipo que realizará la investigación de accidentes y enfermedades de trabajo, quien debe considerar lo siguiente:

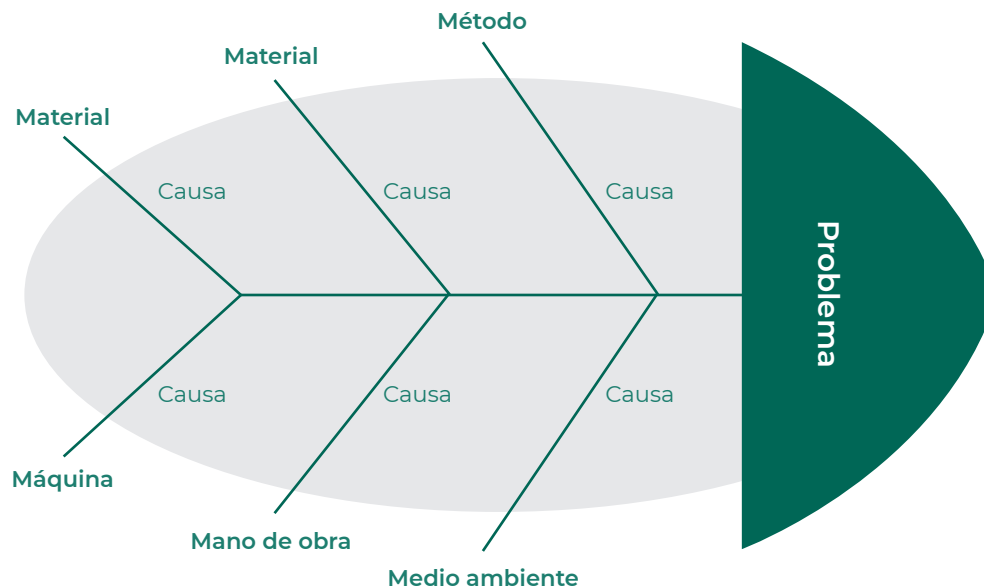
- ¿Quién resultó afectado?
- ¿Dónde ocurrió?
- ¿Cuándo?
- ¿Qué sucedió en el momento del evento?
- ¿Cómo?
- ¿Por qué?

Es importante que la persona o equipo encargado de llevar la investigación considere la comunicación verbal y escrita, entrevistas y videograbaciones, combinándolas con la capacidad técnica, la interacción con el personal, la identificación de peligros y las formas de organización, prestando atención particular a los detalles.

Existen diferentes formas de identificar las causas, por ejemplo:

Ishikawa o diagrama de pescado:

- Se basa en el concepto denominado causa-efecto.
- Fácil de seguir, provee perspectiva de la situación.
- Es una representación gráfica y sencilla en la que se reproduce una especie de espina central, que es una línea horizontal, que representa el problema a analizar.



Pasos generales para el modelo de Ishikawa:

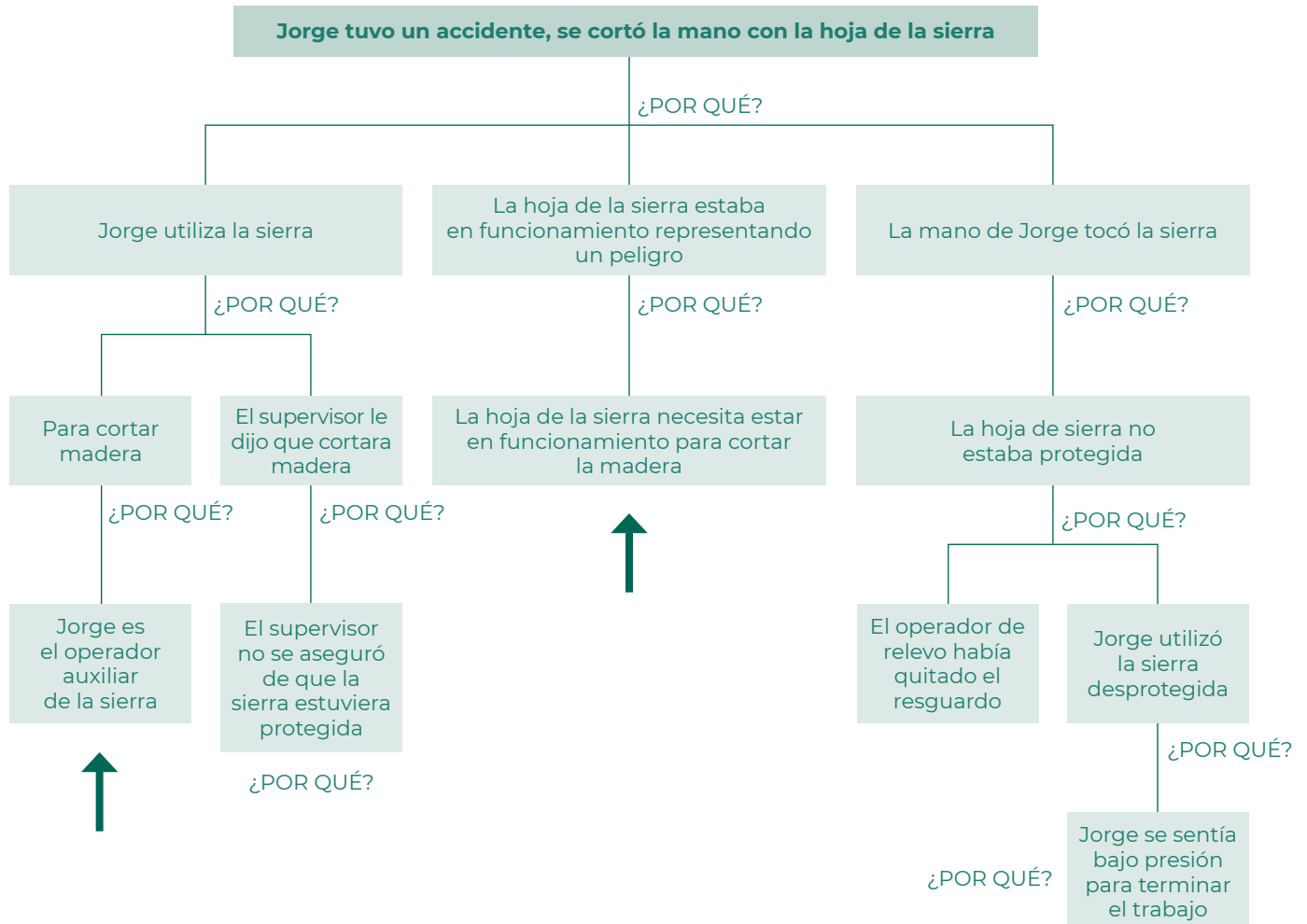
- Dibujar un diagrama de Ishikawa.
- Escribir de forma breve el problema o efecto (para este caso es la ocurrencia de un accidente o enfermedad de trabajo).
- Escribir las categorías que se consideren apropiadas al problema.
- Realizar una "lluvia de ideas" de posibles causas y relacionar cada una.
- Considerar los por qué de cada causa, no más de cinco veces.

Otra forma de abordar la investigación de accidentes y enfermedades de trabajo es a través del árbol de causas.

Por ejemplo:

- Un trabajador se hirió la mano derecha al entrar en contacto con la hoja de una sierra circular.
- Al llevar a cabo las investigaciones, se deberá averiguar qué ocasionó el percance. Cabe resaltar que los accidentes son el resultado de causas múltiples o fallos en un sistema.

A continuación se desarrollará el ejemplo.



#### 4. Puntos importantes/buenas prácticas de prevención

Un pequeño porcentaje de accidentes, enfermedades, sucesos peligrosos y cuasi accidentes son investigados. Existen varias razones para esto, incluyendo que los encargados desconocen el accidente (por la falta de denuncia) y la escasez de recursos.

Cualquiera que sea la razón, si los accidentes no se investigan se pierde la oportunidad de identificar sus causas y las medidas de protección necesarias para evitar que se repitan. Por esto, es



fundamental que cuando se lleven a cabo las investigaciones, estas sean rigurosas y se identifiquen todas las causas inmediatas, subyacentes y básicas junto con las medidas de protección apropiadas para evitar que se repitan.

La consumación de un accidente o enfermedad de trabajo es un reflejo del fallo de los mecanismos de protección instaurados. Es importante considerar que no siempre se lograrán evitar los accidentes y enfermedades de trabajo en la empresa, por ello, cuando sucede uno, es necesario identificar las causas para atenderlo y resolverlo. Asimismo, se debe tener cuidado en la forma de manejar los programas cuya meta es el número de días sin accidentes o enfermedades, ya que podrían propiciar su ocultamiento, limitando o impidiendo la posibilidad de investigar sus causas.

Antes de abandonar el lugar de una investigación de un accidente o enfermedad de trabajo, es importante asegurarse de que las condiciones de trabajo son adecuadas para proteger la seguridad y la salud de las personas trabajadoras. Esto se determina cerciorándose de que en el lugar se cumple con la legislación pertinente.

Una conducta inapropiada sería abandonar el lugar sin antes verificar que ninguno de los factores identificados como causantes del evento esté presente en otras áreas. Por ejemplo, si uno de los factores causales era que una máquina estaba desprotegida, los inspectores deben verificar que todas las máquinas en funcionamiento estén con protecciones.



## 5. Referencias bibliográficas

México. (Diciembre, 2021). Ley Federal del Trabajo. Recuperado el 11 de mayo de 2022, de Presidencia de la República, de [www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/125\\_230421.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/125_230421.pdf)

STPS. (Diciembre 22, 2009). Norma Oficial Mexicana NOM-030-STPS-2009, Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo-Funciones y actividades. Recuperado en diciembre de 2021, de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, de [dof.gob.mx/normasOficiales/3923/stps/stps.htm](http://dof.gob.mx/normasOficiales/3923/stps/stps.htm)

OIT. (2015). Investigación de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. Recuperado el 11 de mayo de 2022, de la Oficina Internacional del Trabajo, de [www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/--ed\\_dialogue/---lab\\_admin/documents/publication/wcms\\_346717.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/--ed_dialogue/---lab_admin/documents/publication/wcms_346717.pdf)